

RESOLUCION

N° 844 / 88

EXPEDIENTE N° 5521/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

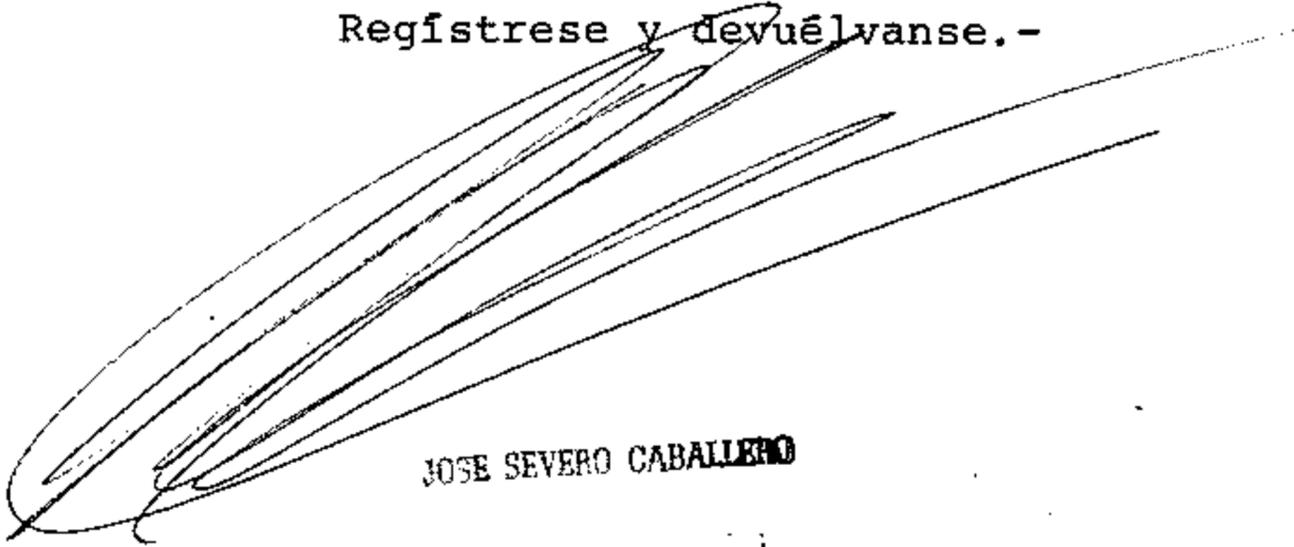
A.219

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de agosto de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 20 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS (A 62.655,60) -correspondiente al Certificado N° 14 de Obra de la firma "STAMEI S.R.L." referido a los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese y devuélvase.-



JOSE SEVERO CABALLERO